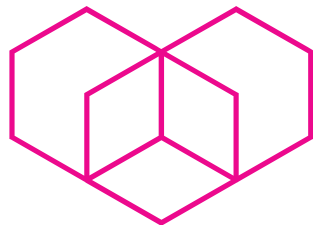




Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

II Concurso Literario Relatos Cortos de Terror / Short Horror Stories 2023 ESCUELA DE ARTE ALBACETE

Organiza: Escuela de Arte *Albacete*

Fecha límite de entrega: hasta el lunes 23 de octubre 2023 14:15 horas

Se convoca el II Concurso Literario de Relatos Cortos de Terror / Short Horror Stories en lengua castellana e inglesa de la Escuela de Arte Albacete.

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos. El tema estará relacionado con Halloween y la extensión será de una cara de folio como máximo. Se podrá participar con dos obras como máximo por autor/a (una en cada idioma).

Los trabajos se presentarán en un soporte físico (manuscrito o con procesador de texto).

PARTICIPANTES

Puede participar todo el alumnado matriculado en la Escuela de Arte Albacete durante el curso 2023-24.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La fecha límite de presentación será el lunes 23 de octubre de 2023 hasta las 14:15 h en el buzón terrorífico (ataúd) que se encontrará en la entrada de la Escuela de Arte de Albacete.

Cada autor/a presentará su propuesta dentro de un sobre grande en cuyo EXTERIOR se especificará el PSEUDÓNIMO O LEMA con el que se participa y que contenga en el INTERIOR:

- Tres copias del texto.
- Un sobre cerrado con sistema de plica: en el EXTERIOR debe constar el PSEUDÓNIMO O LEMA con el que se participa y en el INTERIOR todos los datos del autor/a (nombre, apellidos, curso, teléfono útil y dirección).

PREMIO

Se seleccionarán cuatro propuestas, dos de cada lengua y el fallo del Jurado será inapelable e irrevocable.

- Primer premio para cada lengua: cheque regalo por un valor de 50€ y diploma.
- Accésit para cada lengua: cheque regalo por un valor de 30€ y diploma.

La entrega de premios se realizará el día 30 de octubre en el recreo.

JURADO

El Jurado estará compuesto por el profesorado de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura y de Lengua Inglesa de la Escuela de Arte Albacete. El Jurado podrá rechazar aquellas propuestas que muestren soluciones ofensivas y se reserva el derecho a dejar desierto cualquiera de los premios del concurso, si así lo considera conveniente.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las obras presentadas deben ser originales e inéditas y por lo tanto no haber sido seleccionadas ni premiadas con anterioridad en otros concursos.

Los/as participantes ceden, como autores/as de las obras presentadas, los derechos de explotación que les corresponden y ello sin contraprestación alguna y de forma no exclusiva a la Escuela de Arte Albacete para que pueda hacer uso de dichas obras como crea conveniente siempre dentro del ámbito de su actividad educativa y de promoción y sin ánimo de lucro alguno.

Si la obra participante contiene imágenes de personas deberá contar con la correspondiente autorización, en caso de que fuera necesaria, quedando la Escuela de Arte eximida de toda responsabilidad ante cualquier reclamación derivada del derecho a la propia imagen. El hecho de presentarse al concurso supone la aceptación de las presentes bases y los/as autores/as serán responsables, ante la organización y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en las mismas.